

Denominación social	
Domicilio	
Teléfono	
Persona de contacto	
Objeto social	
Actividad / Sector	
Información Registral / Código Identificación Fiscal	
Certificado de titularidad última (anexo V-I)	
Países y/o áreas geográficas en los que desarrolla su actividad	
Declaración expresa firmada de quien ostenta poderes suficientes como representante de la sociedad contratante	
Declaración expresa firmada por la sociedad contratante en la que se afirme cumplir con todas las obligaciones legales que resulten de aplicación (anexo V-II)	

Documentación	Sí	No
<b>Personas físicas</b>		
Copia del Documento Nacional de Identidad y de la/s persona/s en cuya representación actúen.		
<b>Personas jurídicas</b>		
Copia de un documento identificativo en el que figure su nombre, forma jurídica, domicilio y objeto social.		
Asimismo deberán entregar una copia de la tarjeta que incluya su Código de Identificación Fiscal.		

**CERTIFICADO DE TITULARIDAD ÚLTIMA (ESTRUCTURA DE CAPITAL: SOCIEDAD PERTENECIENTE A UN GRUPO SOCIETARIO O EMPRESA INDIVIDUAL)**

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (BOE 29 abril), declaro con respecto a la titularidad real de la sociedad

\_\_\_\_\_ a la que represento, su situación mediante uno de los siguientes supuestos:

<input type="checkbox"/>	Sociedad exenta de identificación del titular real según el Art. 9.1 Ley 10/2010, de 28 de Abril (*)
--------------------------	--

<input type="checkbox"/>	Se adjunta acta notarial de titularidad real
--------------------------	--

<input type="checkbox"/>	La titularidad real de la sociedad es la siguiente (**):
--------------------------	--

NOMBRE	DNI/CIF	% PARTICIPACION

En \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0\_\_.

Fdo.:

(\*) a) Las entidades de derecho público de los Estados miembros de la Unión Europea o de países terceros equivalentes. b) Las entidades financieras domiciliadas en la Unión Europea o en países terceros equivalentes que sean objeto de supervisión para garantizar el cumplimiento de las medidas de diligencia debida. c) Las sociedades con cotización en bolsa cuyos valores se admitan a negociación en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(\*\*) Se entiende por "titular real" la persona o personas, físicas que, en último término, posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25% del capital de la sociedad o de los derechos de voto o, por otros medios, ejerzan el control directo o indirecto de la gestión de la persona jurídica. Si una sociedad tiene como socia otra sociedad, ésta no se tiene en cuenta a éstos efectos, sino la persona física propietaria de ésta.

En caso de no cumplirse lo detallado en el párrafo anterior, habrá que indicar como titular real al administrador o administradores de la sociedad.(Art. 4 de la Ley 10/2010 de 28 de abril y Art. 8 del RD 304/2014 de 5 de mayo del Reglamento de la misma Ley).



---

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES DE APLICACIÓN**

D. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_ en nombre y representación de la  
empresa (denominación social) con CIF nº y domicilio en \_\_\_\_\_ ,

**DECLARA**

Que, a la fecha de la firma del / de la presente (pedido / contrato / acuerdo, etc.) se encuentra al  
corriente en todas sus obligaciones legales, y en particular en las fiscales, laborales y con la  
Seguridad Social de aplicación, en cuantas jurisdicciones le sean de aplicación.

Asimismo garantiza que se mantendrá al corriente de dichas obligaciones, al menos, durante el plazo  
para el que se prevé el presente (pedido / contrato / acuerdo, etc.) y cualquiera de sus prórrogas.

Lo que firmo, en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.